## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

## RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Declarar de interés provincial el libro titulado "Malvinas, mi casa" escrito por Marcelo Luis VERNET, poeta, dramaturgo, libretista y guionista de radio y televisión y educador, fallecido en agosto de 2017.

**Artículo 2º.-** Remitir copia de la presente a la señora Clara VERNET y José Luis VERNET, reconociendo su compromiso con la continuidad de la presente obra, haciéndose suyo el sueño de su padre.

Artículo 3º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN Nº 199/22.

Matias G, GARCIA ZARLENGA SECRETARIO LEGISLATIVO PODER LEGISLATIVO Damián A. LÓFFLER Vicepresidente 1° a cargo de la presidencia PODER LEGISLATIVO